

# Las farmacias andaluzas han superado las 3.300 dispensaciones a ciudadanos de otros países europeos

Image



*Los andaluces que viajen a Europa también pueden obtener la medicación prescrita por el Servicio Andaluz de Salud en sus lugares de destino*

Desde abril de 2023 a junio de 2025 las oficinas de farmacia andaluzas han realizado 3.359 dispensaciones de medicamentos a ciudadanos de otros países europeos que viven o visitan nuestra comunidad.

En total 311 oficinas de farmacia de Andalucía han atendido a estos pacientes europeos, de las que más de la mitad son de la provincia de Málaga.

El servicio también está disponible para los andaluces que tenga como destino Europa, presentando en la farmacia su tarjeta sanitaria del Servicio Andaluz de Salud, y aportando con ella un documento oficial que contenga su fotografía, ya sea DNI o pasaporte, podrán retirar la medicación prescrita por el profesional del sistema sanitario público de Andalucía.

Esto es posible, gracias al proyecto europeo de innovación denominado "Generic Cross Border eHealth Services in Spain", financiado por la Agencia Ejecutiva Europea en los ámbitos de la Salud y Digital (HADEA), bajo el programa CEF Telecom.

En él participan todas las comunidades autónomas españolas, excepto Asturias, Baleares y La Rioja, siendo Andalucía una de las primeras en poder intercambiar prescripciones de medicamentos con Europa. Del mismo modo, es nuestra comunidad la que más medicamentos dispensan a ciudadanos europeos.

Los países que participan, actualmente, en el proyecto son Croacia, Chequia, España, Estonia, Finlandia, Grecia, Letonia, Lituana, Polonia y Portugal.

Poco a poco se irán sumando más países que pueden consultarse en el siguiente enlace.

[Ministerio de Sanidad - Áreas - Informe de Situación](#)

Además, el Servicio Andaluz de Salud ha habilitado una página en su web para poder consultar esta información ampliada y otras dudas que puedan surgir a los ciudadanos:

[Receta electrónica europea](#)